



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

**LICITACIÓN PÚBLICA
N° FGE-LP-FASP/001/2024
VEHICULOS**

JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2024, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA N° FGE-LP-FASP/001/2024 PARA LA ADQUISICIÓN VEHICULOS; CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 2, 2.1 Y 7, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y DE LA CONTRALORÍA, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. OSCAR DANIEL MARIN BACA REPRESENTANTE DEL MTRO. NICOLÁS MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCION I Y III DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN COORDINACIÓN CON EL MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE FUERON FORMULADAS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO.

PROVEEDOR: MICHOACAN MOTORS, SA. DE C.V.

PREGUNTA 1. EN EL PUNTO 3, INCISO 3.3 DE LAS BASES, EN RELACION A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES SE INDICA QUE DEBE SER A LOS 10 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO, SOLICITAMOS AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 30 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO.

RESPUESTA 1. SE ACEPTA UN PLAZO DE ENTREGA DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO.

PREGUNTA 2. EN EL ANEXO 1. PARTIDA 1 DE LAS BASES, EN RELACIONAL TIPO DE UNIDAD, EN LAS ESPECIFICACIONES PIDEN UN VEHICULO CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4 X 4, MODELO 2024 O 2025, MOTOR GASOLINA 3.6L V6 24V VVT DE NUEVA GENERACIÓN, POTENCIA 305 HP TORQUE 269 LBS. TRANSMISIÓN AUTOMATICA DE 8 VELOCIDADES, DIRECCIÓN ASISTIDA DE PIÑÓN Y CREMALLERA, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 98 LTS, FRENOS DE DISCO EN 4 RUEDAS CON SISTEMA ABS, TRACCIÓN 4 X 4. SUSPENSIÓN DELANTERA TIPO SHORT AND LONG ARM, SUSPENSIÓN TRASERA TIPO MULTILINK, ASIENTO DE BANCA 40/20/40, Y AIRE ACONDICIONADO, PAQUETE DE SEGURIDAD (BOLSAS DE AIRE AVANZADAS, SISTEMA MULTIMEDIA UCONNECT 3 CON PANTALLA TACTIL DE 5" Y PUERTOS DE MEDIO USB Y AUX);

¿PODEMOS OFERTAR UNA CAMIONETA NUEVA PICK UP RAM 1500 CLASSIC TRADESMAN CREW CAB MODELO 2024, MOTOR GASOLINA 3.6L V6 24V VVT DE NUEVA GENERACION, POTENCIA DE 305



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

HP@6,400 RPM Y TORQUE DE 269 LBS-FT@4,175 RPM, TRANSMISION AUTOMATICA DE 8 VELOCIDADES, TRACCION 4X4, DIRECCION ASISTIDA DE PIÑON Y CREMALLERA, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 98 LTS., FRENOS DE DISCO EN 4 RUEDAS CON SISTEMA ABS, SUSPENSION DELANTERA TIPO SHORT AND LONG ARM, SUSPENSION TRASERA TIPO MULTI-LINK, ASIENTO DE BANCA 40/20/40, Y AIRE ACONDICIONADO, PAQUETE DE SEGURIDAD (BOLSAS DE AIRE AVANZADAS, SISTEMA MULTIMEDIA UCONNECT 3 CON PANTALLA TACTIL DE 5" Y PUERTOS DE MEDIOS USB Y AUX), ENTRE OTRAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SU FICHA TECNICA?

RESPUESTA 2. SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 3. EN EL ANEXO 1, PARTIDA 5 DE LAS BASES, EN RELACION AL TIPO DE UNIDAD, EN LAS ESPECIFICACIONES PIDEN UN VEHICULO SEDAN 4 PUERTAS, MOTOR 3 O 4 CILINDROS, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, 12V A GASOLINA, DIRECCION HIDRAULICA, AIRE ACONDICIONADO, MODELO 2024 O 2025;

¿PODEMOS OFERTAR UN AUTOMOVIL MARCA DODGE ATTITUDE SE TM, MODELO 2024, MOTOR 1.2L 3 CIL. DOHC 12V, A GASOLINA CON ASPIRACION NATURAL, POTENCIA 76 HP, TORQUE 74 LB-PIE, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 42 LTS., TRACCION DELANTERA, SUSPENSION DELANTERA INDEPENDIENTE MCPHERSON, DIRECCION ELECTROASISTIDA, SUSPENSION TRASERA RIGIDA CON EJE DE TORSION, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS Y TRASEROS DE TAMBOR, RIN DE ACERO CON TAPON COMPLETO DE 14", NEUMATICOS 15/65/R14, ENTRE OTRAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SU FICHA TÉCNICA?

RESPUESTA 3. SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.

PROVEEDOR: AUTOS Y CAMIONES SOL DE MICHOACAN, SA. DE C.V.

PREGUNTA 4. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

RESPUESTA 4. SE ACEPTA UN PLAZO DE ENTREGA DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO.

PREGUNTA 5. LOS LICITANTES DEBERÁN CONTAR CON INSTALACIONES PROPIAS DENTRO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SEÑALANDO UBICACIONES Y DATOS DEL CONTACTO, DONDE PUEDAN OTORGAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y GARANTÍAS NECESARIAS A LOS VEHÍCULOS OFERTADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, ¿SE REQUIERE CONTAR CON ELLAS, HACIENDO MENCIÓN EN LA OFERTA TÉCNICA?

RESPUESTA 5. NO NECESARIAMENTE.

UNA VEZ CONCLUÍDA LA LECTURA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, SE LES INFORMA A LOS PARTICIPANTES, QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE ACTO, FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES; ASÍ MISMO, LA PRESENTE ACTA SERÁ PUBLICADA EN EL SITIO WEB DE LA FISCALÍA GENERAL www.adquisiciones.fiscaliamichoacan.gob.mx, AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN.



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

FINALMENTE, SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES, QUE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE REALIZARÁ EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR DANIEL MARIN BACA
REPRESENTANTE DEL MTRD NICOLÁS
MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO,
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.

MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU
CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. MA ISABEL TORRES MURILLO.
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE DERECHOS
HUMANOS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO

POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

C. JUAN CARLOS PEÑA ZEPEDA
REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOS Y CAMIONES
SOL DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.

C. AGUSTÍN ZAMUDIO DE LA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOS
FAME, S.A. DE C.V.